	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Fortalecimiento del sistema eléctrico, el rendimiento de los servidores y habilitación de la capacidad de almacenamiento del servidor de administración de virtualización para el Data center para soportar los puntos nuevos en la ampliación del proyecto Zonas Seguras III y IV del distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín - secretaría de seguridad y convivencia.		
Radicado requerimiento	20231005100	No. Proceso de contratación	2023-86
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Ofertas – SPVA	Fecha del informe de evaluación	03/04/2023
Cliente	Secretaría de Desarrollo Económico - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha del comité de contratación	05 OCT. 2023
Número Contrato interadministrativo	4600095171 de 2022	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2023	Fecha de terminación Contrato	20/10/2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL


No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000608	Fecha CDP	31/08/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080228-1/83159	Valor CDP	\$228.901.682

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	HEIMCORE S.A.S	\$138.492.024
2	BYTELINK	\$144.287.857
3	DEEPTTECH	\$148.226.400

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 2 de 3

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	HEIMCORE S.A.S
2	BYTELINK
3	DEEPTech

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con el cronograma la recepción de propuestas fue el **28 de septiembre de 2023**, hasta las **4:00 pm**, físicamente en las oficinas de la ESU o mediante portal de contratación de la Entidad. En la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2023-86** no fue recibida ninguna oferta.

4. TERMINACIÓN DEL PROCESO

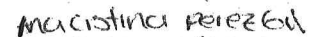
De conformidad con el numeral 7.7 del pliego de condiciones relativo a la *terminación del proceso*, La ESU podrá dar por terminado el proceso convocado; en el siguiente evento:

*“La ESU podrá desestimar por inconveniente la(s) propuesta(s) o terminar en cualquier momento el proceso de Solicitud Privada de Oferta, en el evento en **que no se presente ningún proponente**, o ninguna oferta se ajuste a los pliegos de condiciones o, en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva”*
(Negrilla fuera de texto)

En virtud de lo anterior, se recomienda dar por terminado el proceso de selección No. 2023-86 cuyo objeto es “Fortalecimiento del sistema eléctrico, el rendimiento de los servidores y habilitación de la capacidad de almacenamiento del servidor de administración de virtualización para el Data center para soportar los puntos nuevos en la ampliación del proyecto Zonas Seguras III y IV del distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín - secretaría de seguridad y convivencia”

Comité Evaluador,


 NATALIA CASTRO OSORIO
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contratación


 ANA CRISTINA PÉREZ GIL
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

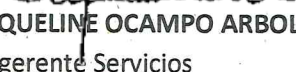
Página 3 de 3

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN


Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda terminar el proceso de selección No. 2023-86 cuyo objeto es "Fortalecimiento del sistema eléctrico, el rendimiento de los servidores y habilitación de la capacidad de almacenamiento del servidor de administración de virtualización para el Data center para soportar los puntos nuevos en la ampliación del proyecto Zonas Seguras III y IV del distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín - secretaría de seguridad y convivencia"


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	N/A
Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	